

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****4693**      *INVERSIONES ANTONA, S.A.*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Inversiones Antona, S.A., celebrada con carácter universal en el domicilio social en fecha 17 de mayo de 2019, adoptó por decisión de su socio, el acuerdo de transformar la Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y con aprobación de los nuevos Estatutos Sociales de la Sociedad Limitada. Dándose por notificados en dicha Junta el socio de dicho acuerdo de transformación; y acordándose proceder a las publicaciones correspondientes para la comunicación a los acreedores de la Sociedad y a todo lo demás que resulte pertinente, de acuerdo con lo prevenido legalmente en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, y demás disposiciones concordantes.

Nieva (Segovia), 24 de mayo de 2019.- El Administrador único, Miguel Antona San Millán.

**ID: A190032223-1**